



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
 OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA



CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMEN

EN ATENCIÓN A LOS DATOS PROPORCIONADOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, Y 8.25 DEL CÓDIGO CIVIL, EN RELACIÓN CON LOS ARTICULO, 76, 147 Y 154 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ADSCRITO A LOS MUNICIPIOS DE TLALNEPANTLA Y ATIZAPAN, ESTADO DE MÉXICO.

C E R T I F I C A

---QUE LA EMPRESA DENOMINADA "NIKKEN LATINOAMERICA", S. DE R. L. DE C.V., LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO NUMERO 17835*9, EN ESTA OFICINA REGISTRAL A MI CARGO.

NO REPORTA NINGÚN GRAVÁMEN

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

TLALNEPANTLA MÉXICO, A 02 OCTUBRE DEL 2012.

EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, ADSCRITO A LOS MUNICIPIOS DE TLALNEPANTLA Y ATIZAPAN.

LIC. CARLOS GUILLERMO CAMACHO ESTRADA

OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, MEX.

FOLIO: COMERCIO TLALNEPANTLA
 RBO: 12311570217896291982227
 FECHA DE PAGO: 13/09/2012



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO

CALLE VICENTE GUERRERO No. 102, COLONIA PALMITILAN, C.P. 50150, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. TEL. 01 722 236 52 30 / 40, FAX



México

Apostille

72914

EDO. DE MÉX.

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 215.00

No. Orden 72914/2012

En México el presente documento público ha sido firmado por LIC. CARLOS GUILLERMO CAMACHO ESTRADA

quien actúa en calidad de REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

y está revestido del sello correspondiente a INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, MEX.

Certificado en ESTADO DE MEXICO por LIC. MARISOL DEL PILAR CONTRERAS SANDOVAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

el 23 de Octubre de 2012

Firma



ESTE DEPARTAMENTO NO SE HACE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL FOLIO MERCANTIL
 "SACETA DEL GOBIERNO"

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL FOLIO MERCANTIL
 "SACETA DEL GOBIERNO"

LIC. MARCO ANTONIO RUIZ AGUIRRE
LIC. ROBERTO GARZÓN JIMÉNEZ

NOTARIAS ASOCIADAS NUMERO 229 Y 242 DEL D.F.
Juan Salvador Agraz No. 40 piso 9 ~ Col. Santa Fé
Delegación Cuajimalpa ~ C. P. 05109 ~ México, D. F.
Tels.: 11-05-02-29 ~ 11-05-02-42
Fax: 11-05-02-00
e-mail: notaria229@prodigy.net.mx

México, D.F., a 03 de Septiembre 2012

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO
OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA Y ATIZAPAN DE ZARAGOZA,
PRESENTE

Por medio de la presente solicito a usted bajo protesta de decir verdad, me sea expedida CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA NIKKEN LATINOAMERICA, S. DE R.L. DE C.V., el cual se encuentra registrado en dicha oficina en el folio mercantil electrónico 17835-9.

Autorizo para realizar a mi nombre y representación dichos documentos, escritos, informes, aclaraciones y en general para realizar cualquier gestión necesaria ante el Archivo estando autorizado inclusive para recogerlos, a los señores **C. ALBERTO ANDRÉS HERNÁNDEZ MUÑOZ, DIANA LORENA DELGADO MARTÍNEZ, ALMA JESSICA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARCOS ANDRÉS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ISABEL GOROSTIETA PEÑA, MARÍA ESTHER GONZÁLEZ CORONA, DULCE MARÍA FERNÁNDEZ VARGAS, ROSALÍA ELIZABETH ZUÑIGA PÉREZ, CHRISTIAN ENRIQUE MORAN NAQUID, LETICIA MEJÍA MENDOZA, BRENDA BERENICE SOLANO MENDEZ, MIGUEL ÁNGEL FRANCO MEJÍA Y RUBÉN NAQUID RAMOS**

ATENTAMENTE



LIC. MARCO ANTONIO RUIZ AGUIRRE
TITULAR DE LA NOTARIA No. 242 DEL D.F.

GCC/jcm



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mí.
en: 2 folios: un (es).
Quito, a 31 OCT. 2012
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
Notario Público del Cantón Quito

